ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

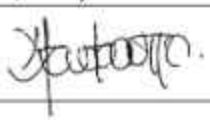
INFORME MENSUAL DE OBRA No.1 FEBRERO DE 2024

DEL 12 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO

CONTRATISTA: CONSORCIO ARAGÓN GTD

INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA JVM INGENIERÍA S.A.S

INFORME TÉCNICO MENSUAL NO. 02

APROBACIÓN DE DOCUMENTO CONTRATISTA DE OBRA		
DIRECTOR DE OBRA	GINA MARCELA ROJAS	
RESIDENTE DE OBRA	DIEGO ARNOLDO CAIDEDO SUAREZ	
INSPECTOR DE OBRA	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	
RESIDENTE SST	MARYLUZ MORALES ACEVEDO	
RESIDENTE SOCIAL	ANDREA VIVIANA NIÑO CARRION	

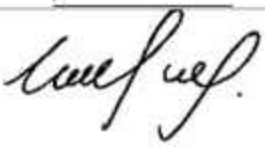
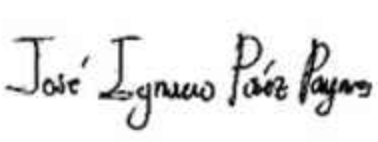
APROBACIÓN DE DOCUMENTO INTERVENTORIA		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FABIAN RADA SEGURA	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CARLOS MARQUEZ FEDUYO	
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	JOSÉ PAEZ PAYAREZ	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. ANTECEDENTES 4
3. GENERALIDADES 6
   3.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO 6
   3.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
   3.3 CONTROL TÉCNICO DE OBRA 8
      3.3.1 PERSONAL CALIFICADO 8
4. LOCALIZACIÓN 9
   4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO 10
5. BALANCE PRESUPUESTAL 13
   5.1 RESUMEN DEL BALANCE PRESUPUESTAL 14
6. RESUMEN DE ACTIVIDADES 14
   6.1 SALON COMUNAL EL PORTAL 14
   6.2 SALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO 15
   6.3 SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS 15
   6.4 SALON COMUNAL QUIROGA 15
   6.5 SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA 17
   6.6 SALON COMUNAL EL TRIUNFO 17
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO 17
8. BITÁCORA 21
9. COMITÉS DE SEGUIMIENTO. 25
   9.1 COMITÉ NO.01 25
   9.2 COMITÉ NO.02 26
   9.3 COMITÉ NO.03 27
10. CONCLUSIONES 28

11. ANEXOS..... 29

1. INTRODUCCIÓN.

El objeto del presente contrato es: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.".

Este documento contiene el análisis y estudio de la información inicial y las condiciones existentes para cada uno de los Salones Comunales incluidos dentro de la ejecución del contrato de Obra No. 382 de 2023, según los requerimientos del pliego de condiciones y sus anexos técnicos. Así mismo se resumenlas novedades y particularidades de cada una de los frentes y las necesidades encontradas durante la visita preliminar realizada de manera conjunta con los representantes de la alcaldía de Rafael Uribe Uribe – Interventoría JVM INGENIERÍA para presentar finalmente las conclusiones y recomendaciones de la intervención.

2. ANTECEDENTES

Dentro de los criterios de priorización para la asignación de recursos y atención a los salones comunales en las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) 54 Marruecos y 55 Diana Turbay, se consideran varios aspectos fundamentales. Primero, se toman en cuenta los requerimientos específicos expresados por cada Junta de Acción Comunal al alcalde Local. Estos requerimientos pueden variar, pero suelen incluir aspectos relacionados con la titularidad de los salones comunales, su registro en el RUPI (Registro Único del Patrimonio Inmobiliario), matrícula inmobiliaria, y diagnósticos de sus condiciones actuales, priorizando las necesidades más urgentes de cada uno de ellos.

Además, se presta especial atención a la población vulnerable que reside en estas áreas, donde se concentra una alta cantidad de personas en situación de vulnerabilidad. Los salones comunales seleccionados para recibir atención en esta vigencia son: Portal II, Diana Turbay Ayacucho, Diana Turbay Comuneros, Quiroga Central, Callejón de Santa Bárbara y El Triunfo. Estos salones fueron escogidos conforme a la autonomía otorgada al alcalde Local según el Decreto 734 de 2019.
Los salones priorizados se basan en la información recopilada de la base de datos de la localidad, considerando aspectos como la demanda de la comunidad, el estado de las instalaciones y la necesidad de intervención urgente. Estos salones son: Salón Comunal El Portal, Salón Comunal Diana Turbay Ayacucho, Salón Comunal Diana Turbay Comuneros, Salón Comunal Central Quiroga, Salón Comunal El Triunfo y Salón Comunal Callejón de Santa Bárbara.

Es importante destacar que estos espacios no solo son utilizados para actividades comunitarias, sino que también sirven como centros de capacitación para jóvenes, líderes y la población en general. Estas capacitaciones tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas áreas, especialmente aquellos con bajos niveles de escolaridad y que forman parte de la población vulnerable de la zona.

3. GENERALIDADES

3.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE FONDO DE DESARROLLO LOCAL
OBJETO:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.
CONTRATO No.:	CTO-382-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARAGÓN GTD
PLAZO EJECUCIÓN PREVISTA:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA DE INICIO:	12 DE FEBRERO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN PREVISTA:	12 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 309,680,210.00
VALOR ADICIONAL:	$ 0.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE FONDO DE DESARROLLO LOCAL

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN "CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL VISITANTE, PARA EL FORTALECIMIENTO CON INFRAESTRUCTURA DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"SIN FORMULA DE REAJUSTE.
CONTRATO No.:	CTO-383-2023
INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA JVM INGENIERÍA S.A.S BIC
PLAZO EJECUCIÓN PREVISTA:	CINCO (5) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	12 DE FEBRERO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN PREVISTA:	12 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 309,680,210.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00

3.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El contrato de obra pública No. COP-382-2023 de 2023 busca ejecutar el control técnico, administrativo, financiero, ambiental y de seguridad para el mantenimiento de este contrato, que tiene como objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ." El contratista debe efectuar el mantenimiento y reparaciones locativas para salones Comunales según especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO TÉCNICO del presente proceso y en toda la Normatividad vigente, la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR/10 Ley 400 de 1997 Decreto 926 de 2010, el Decreto 523 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá (Microzonificación Sísmica de Bogotá Distrito Capital) o el que se encuentre vigente, o las que se encuentren vigentes

a la ejecución de los diseños, Normas técnicas colombianas referentes a la accesibilidad de las personas al medio físico, Espacios urbanos y rurales, entre otras. A continuación, se relacionan los salones que hacen parte para la ejecución de obras y cumplir con el objeto del contrato:

Tabla 1. Listado de Salones comunales previstos para el proyecto. Fuente: Propia

	NOMBRE SALON COMUNAL	VALOR FRENTE
1	SALON COMUNAL EL PORTAL	$ 69.022.236
2	SALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO	$ 51.591.044
3	SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS	$ 45.454.354
4	SALON COMUNAL QUIROGA	$ 42.318.510
5	SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA	$ 13.037.584
6	SALON COMUNAL EL TRIUNFO	$ 13.182.492

3.3 CONTROL TÉCNICO DE OBRA

3.3.1 PERSONAL CALIFICADO

Para el presente se cuenta con el Representante Legal, director de Obra, Ingenieros Residentes,Residentes SST, Profesional Ambiental, Asesores Técnicos, Inspectores de obra y Maestros de obra.
El personal técnico aportará sus conocimientos con el único fin de cumplir con el objeto del contrato. Se presenta a continuación el listado de personal calificado (cargo, nombre y cédula)de acuerdo con los cargos establecidos en el contrato para el personal mínimo de obra:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO

GUSTAVO ADOLFO TORRES	19.321.988	REP. LEGAL CONSORCIO
GINA MARCELA ROJAS ALBARRACIN	53.072.531	DIRECTORA DE OBRA
DIEGO ARNOLDO CAIDEDO SUAREZ	1.075.662.915	RESIDENTE DE OBRA
EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	INSPECTOR DE OBRA
MARYLUZ MORALES ACEVEDO	2.486.951	RESIDENTE STMA
ANDREA VIVIANA NIÑO CARRION	1.030.526.438	RESIDENTE SOCIAL
MISAEL CRUZ VARGAS.	1.026.302.924	INSPECTOR STMA
JOSÉ DARIO CASTRO.	4.198.494	CONDUCTOR
JORGE ANTONIO SABOGAL.	3.275.625	MAESTRO
MANUEL BOHORQUEZ.	1.064.726.111	OFICIAL
LUIS ALEJANDRO ORTIZ	808.068.473	AYUDANTE DE OBRA
GIOVANNY CALDERON BENAVIDES.	797.749.836	AYUDANTE
JOSÉ DAVID SEGURA.	51.883.545	AYUDANTE
JONATHAN STEVEN ARIZA CASTRO.	1.140.825.827	CONTRATISTA CUBIERTA
OSWALDO ENRIQUE CAICEDO APARICIO.	1.001.903.200	INSTALADOR DE CUBIERTAS
LUIS FELIPE RUBIO.	1.002.236.617	INSTALADOR DE CUBIERTAS
ROGELIO PACHECO MARES.	1.047.385.722	SOLDADOR
YORFREIDIS GUZMAN CORTES.	8.850.269	OFICIAL
JOSÉ LEONARDO GALEANO.	79.365.273	SOLDADOR
FABIO ENRIQUE GALEANO HERNADEZ.	79.606.171	SOLDADOR

4. LOCALIZACIÓN

De acuerdo con los frentes de trabajos contractuales, se anexan los datos de los salones comunales.

LOCALIDAD	SALON COMUNAL	DIRECCIÓN	ALTURA (M.S.N.M)	BARRIO/ LOCALIDAD
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL EL PORTAL	DG. 51A SUR #5B-48,	2.592	
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO	4°32'37.9"N LATITUD NORTE Y 74°06'17.1" W LONGITUD OESTE	2.663	

RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS	4°32'42.8"N LATITUD NORTE Y 74°06'26.7" W LONGITUD OESTE	2.646	RAFAEL URIBE URIBE
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL QUIROGA	4° 34 ´45.8" LATITUD NORTE Y 74° 06 ´52.4" LONGITUD OESTE	2.563	
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA	4°32'46.5"N LATITUD NORTE Y 74°06'51.8" W LONGITUD OESTE	2.592	
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL EL TRIUNFO	4°33'52.7"N LATITUD NORTE Y 74°06'41.2" W LONGITUD OESTE	2.614	

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO



Ilustración 29 UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. RAFAEL URIBE URIBE. FUENTE: GOOGLE MAPS.



Ilustración 1 SALON COMUNAL EL PORTAL. FUENTE: GOOGLE EARTH.



Ilustración 2 SALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO.FUENTE: GOOGLE EARTH.



Ilustración 3 SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS.FUENTE: GOOGLE EARTH.



Ilustración 4 SALON COMUNAL QUIROGA. FUENTE:GOOGLE EARTH.



Ilustración 5 SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA. FUENTE: GOOGLE EARTH.



Ilustración 6 SALON COMUNAL EL TRIUNFO. FUENTE: GOOGLE EARTH.

5. BALANCE PRESUPUESTAL

Durante el periodo del informe se tramita la primera acta de corte mensual de obra quecorresponde desde el mes de febrero de 2024.

ACTAS DE CORTEMENSUAL	VALOR EJECUTADO (INCLUYE A.I.U.)
NO SE PRESENTA ACTA	0
NOTA: SE REALIZA ENTREGA DE ACTA LA CUAL NO ES ACEPTADA DEBIDO A LA ESPERA DE APROBACION DE ITEMS NO PREVISTOS.	

En el contrato de obra NO. COP-382-2023 por un valor de $309, 680,210.00, se ha ejecutado un valor de ( ) entre los frentes contractuales, lo que representa un porcentaje financiero total del ( ) por lo que resta un valor de ( ) perteneciente al ( ) respecto al 100%.

NOTA: para generar estos datos de manera idónea, en espera de aprobación de ítems no previstos.

Grófica 29 Porcentaje total del proyecto (Incluye contrato contractual y adicional).

5.1 RESUMEN DEL BALANCE PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO CONSOLIDADO				
N°	NOMBRE	COSTO DIRECTO	VALOR AIU =32% A=26%, I=1%, U=5%	TOTAL +AIU
1	SALON COMUNAL EL PORTAL	$ 56.920.147,00	$ 18.214.447,00	$ 75.134.594,00
2	SALON COMUNAL DIAN TURBAY AYACUCHO	$ 41.528.922,00	$ 13.289.255,00	$ 54.818.177,00
3	SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS	$ 46.956.477,00	$ 15.026.073,00	$ 61.982.550,00
4	SALON COMUNAL QUIROGA	$ 76.358.606,00	$ 24.434.754,00	$ 100.793.360,00
5	SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA	$ 5.637.521,64	$ 1.804.007,00	$ 7.441.528,64
6	SALON COMUNAL EL TRIUNFO	$ 18.052.872,15	$ 5.776.919,00	$ 23.829.791,15
COSTO TOTAL (DIRECTO + INDIRECTO)				**$ 324.000.001**

Página 1 Página 2

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES

6.1 SALON COMUNAL EL PORTAL

- Se realiza visita para mesa de trabajo y dar inicio.

6.2 SALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO

- No se ha iniciado actividades en esté frente

6.3 SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS

- Desmonte de salidas eléctricas (Lámparas).
- Desmonte de cielo raso.

INFORME CONSORCIO ARAGÓN GTD	
INFORME NO.	1
CONTRATO No.:	COP-382-2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO- SALON COMUNAL EL PORTAL	
	
Fotografía 1: Desmonte de cubierta existente.	Fotografía 2: Desmonte de cubierta existente.



Fotografía 3: Desmonte de tubería aguas lluvias existente



Fotografía 4: Demolición de machones en mampostería



Fotografía 5: Aseo y limpieza de placa



Fotografía 6: Aseo y Limpieza de placa

6.4 SALON COMUNAL QUIROGA

- Desmonte de cubierta existente.
- Desmonte de estructura metálica existente.
- Desmonte de tubería aguas lluvias existente.

- Demolición de machones en mampostería.
- Aseo y limpieza de placa.

6.5 SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA

- No se ha iniciado actividades en esté frente.

6.6 SALON COMUNAL EL TRIUNFO

- Se realiza la limpieza de placa.
- Picado de placa.
- Trasiego de material.
- Tratamiento de fisuras.
- Corte con pulidora perimetral para instalación de manto.
- Pendientado de placa.
- Media caña en mortero.

7. Raspado de techo salón segundo piso.
   REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME CONSORCIO ARAGÓN GTD	
INFORME NO.	1
CONTRATO No.:	COP-382-2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO- SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS	
	

Fotografía 7: Desmonte de salidas eléctricas (Lámparas).	**Fotografía 8:** Desmonte de cielo raso.
	
Fotografía 9: Desmonte de cielo raso.	**Fotografía 10:** Desmonte de cielo raso.

INFORME CONSORCIO ARAGÓN GTD	
INFORME NO.	1
CONTRATO No.:	COP-382-2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO- SALON COMUNAL EL QUIROGA	

	
Fotografía 1: Desmonte de cubierta existente.	Fotografía 2: Desmonte de cubierta existente.



Fotografía 3: Desmonte de tubería aguas lluvias existente



Fotografía 4: Demolición de machones en mampostería



Fotografía 5: Aseo y limpieza de placa



Fotografía 6: Aseo y Limpieza de placa

INFORME CONSORCIO ARAGÓN GTD	
INFORME NO.	1
CONTRATO No.:	COP-382-2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO- SALON COMUNAL EL TRIUNFO



Fotografía 11: Sellado de fisuras en techos.



Fotografía 12: Pendientado de terraza segundo piso



Fotografía 13: Impermeabilización de terraza.



Fotografía 14: Construcción y impermeabilización de mediacaña.

8. BITÁCORA.



1

"Contrato de obra pública No COP-382-2023 suscrito entre el Fondo de desarrollo local de Rafael Uribe Uribe y Consorcio Aragon GTD."

Objeto: Contratar a precios unitarios fijos las obras referentes al mantenimiento y reparaciones locativas de los salones comunales en la localidad de Rafael Uribe Uribe en la ciudad de Bogota.

Registro de Firmas

Carlos A. Marquez
Residente Interventoria

Felipe Rivas
Residente obra

Arq Angelica Mesa Sanchez
Apoyo a la Supervision C1382-2024.

Ing. Jose Ignacio Peña Reyes
Inspector Residente de Interventoría

Inspector
Residente de obra Consorcio Aragon

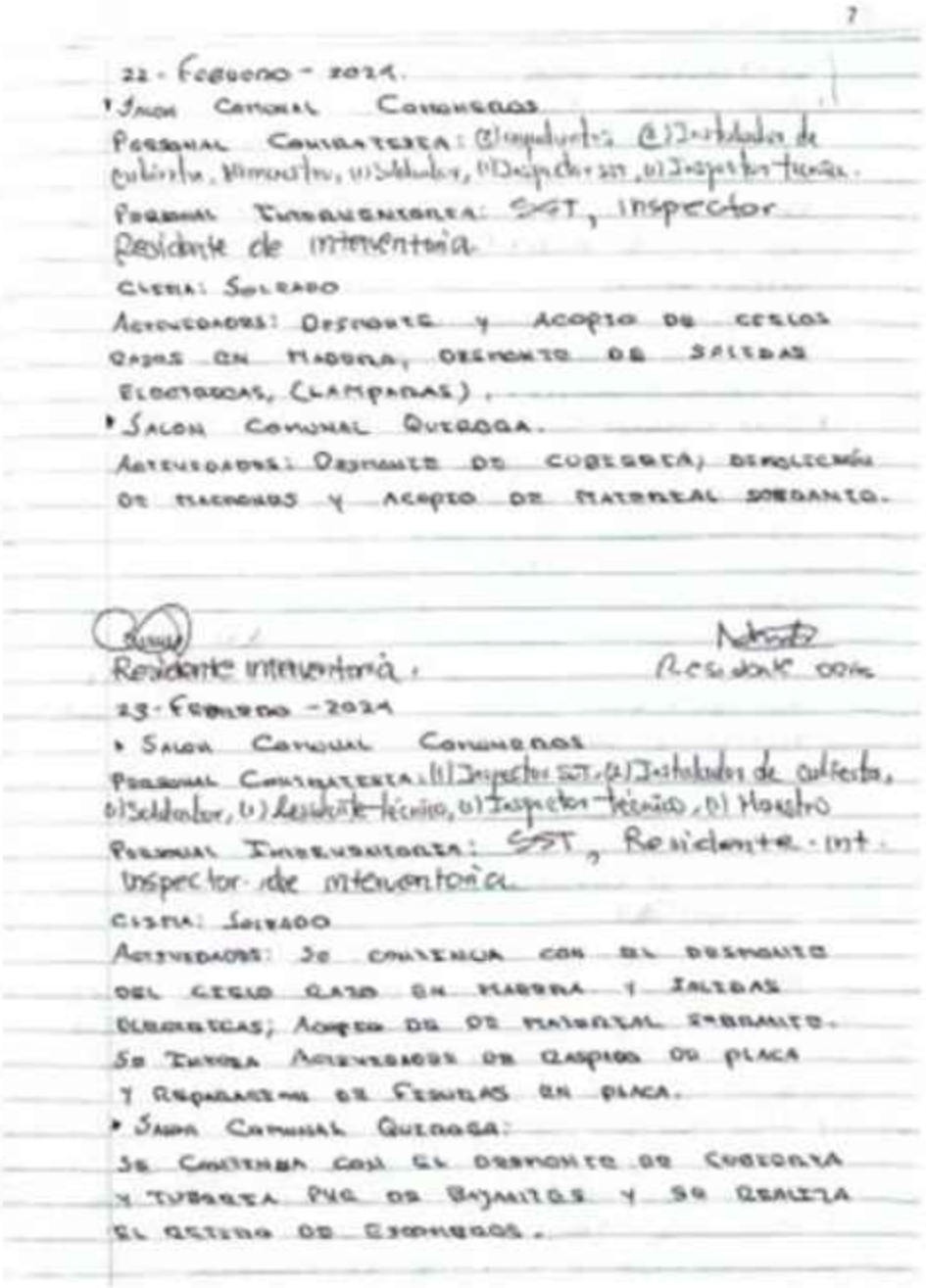
Edison Antonio Rojas Tovo
Inspector de obra.











7

22 - Febrero - 2024.

• Salon Comunal Comuneros

Personal Contratista: (1) Ingeniero (2) Instalador de cubierta, Almacenista, (1) Soldador, (1) Inspector SST, (1) Inspector técnico.

Personal Interventoría: SST, Inspector Residente de interventoría.

Cierre: Solicitado

Actividades: Desmonte y acopio de cielos rasos en madera, desmonte de salidas electricas, (Lamparas).

• Salon Comunal Quiroga.

Actividades: Desmonte de cubierta, demolición de mamposteria y acopio de material sobrante.

Residente interventoría.

Residente obra

23 - Febrero - 2024

• Salon Comunal Comuneros

Personal Contratista: (1) Inspector SST, (2) Instaladores de cubierta, (1) Soldador, (1) Residente técnico, (1) Inspector técnico, (1) Maestro

Personal Interventoría: SST, Residente - Int. Inspector de interventoría.

Cierre: Solicitado

Actividades: Se continua con el desmonte del cielo raso en madera y salidas electricas; Acopio de material sobrante. Se inicia Actividades de raspido de placa y Resanes en fisuras en placa.

• Salon Comunal Quiroga:

Se continua con el desmonte de cubierta y tuberia PVC de bajantes y se realiza el retiro de escombros.

24 - Febrero - 2024

- Salón Comunal Comuneros

Personal Contratista: 2 (maestro (1) ayudantes (1) Oficiales (1) Maestro para Obras (1) Inspector SST, residente técnico, 2 celadores, 1 Soldador cubierta

Personal Interventoría: SST (1) inspector (1) y residente de interventoría (1)

Clima: Soleado

Actividades: Se continua con el desmonte de cielos Razos en madera y Acopio de material sobrante.

- Salón Comunal Quiroga

Se realiza el sellado de Fisuras y huecos en placa de cubierta; y Aseo General de Cubierta.

Interventoría

Residente Obra
Consorcio Aragón.

26 - Febrero - 2024

- Salón Comunal Quiroga

Personal Contratista: (1) Inspector SST (1) Soldador cubiertas (1) residente técnico (1) Maestro, (2) ayudantes.

Personal Interventoría: SST, Residente Interventoría

Clima: Soleado

Actividades: Rectificación de Bordes de Antepecho; Disposición y Traslado de materiales de Tejas en Quiroga y Ayacucho - Se realiza la Disposición y Traslado de Tejas.

- Salón Comunal El Triunfo

Se Continua con el Desmonte de cielo Razos en madera y Desmonte de Salones Electrica (Lamparas), Se Realiza la Disposición y Traslado de material Comunal.

9. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

9.1 COMITÉ NO.01



ACTA DE REUNIÓN No. 1
INTERNA | X | EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe
Página 1 de 6

FECHA DD	MM	AAAA	Tratar la reunión: Suspensión alcaldía Rafael Uribe Uribe
12	02	2024	Dirigido: Interventoría JVM Ingeniería S.A.S. BIC Lugar: Sala técnica alcaldía Rafael Uribe Uribe

Hora de Inicio: 10:00 a.m. [x] p.m. | Hora de Cierre: 011:30 a.m. [x] p.m.

Tema de reunión: Acordar el seguimiento semanal

Grupo que se reúne: CONTRATISTA, INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos Márquez Pedraza	Residente Interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	
Fabian Reale Segura	Director de interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	
Yenny López López	Residente SST interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	
Otilia Betancur	Coordinadora JVM INGENIERIA BIC	
Angélica maría Sánchez	Apoyo a la Supervisión JIUDM	
Felipe Rivas	Residente de obra CONSORCIO ARAGON GTD	
Katherine Chilacá	Residente SST CONSORCIO ARAGON GTD	

ORDEN DEL DIA

1. Orden del día
2. Firma del acta de inicio
3. Asamblea preliminar Ferias (sectores comunales)



ACTA DE REUNIÓN No. 1
INTERNA | X | EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe
Página 2 de 6

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Buenos días se realiza el acta de seguimiento de corte # 1 en presencia de la interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC, CONSORCIO ARAGON GTD Y ENTIDAD CONTRATANTE de esta manera se reúnen las partes interesadas para firmar el acta de inicio de los contratos 382 del 2023 y 382 del 2023 con fecha del 12 de febrero del 2024 de esta manera se anexa el acta de inicio firmada para dejar constancia así mismo el cronograma ya debe de dar apertura.
2. De acuerdo con esta en reunión realizada en las instalaciones de la alcaldía Rafael Uribe Uribe se puede acordar que por parte del contratista manifiesta que los sitios inherentes los candidatos encontrados en el balance contractual entregado por la entidad, se esa orden de ideas se realizara una visitas preliminares para ajustar estos contratistas y en mejor de los casos la creación de WP si son necesarios, como interventoría se recomienda darle agilidad a esta análisis y programar una mesa de trabajo semanal del 19 al 23 de febrero para revisión de las mismas.
3. Por parte de la entidad se nos informa que se nos entregara vía correo los formatos y acta de mayores y menores que maneja la entidad
4. Los fichas estipulados por parte de la entidad para la entrega de informes, acta y memorias de forma digital sera para los días 28 de cada mes a la entidad de manera virtual y una vez aprobado por la entidad procederemos a imprimir y radicar de manera física, de esta manera el contratista debe radicar a la interventoría el día 29 de cada mes para revisión oportuna

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
• Realizar ajuste al balance contractual por parte del contratista	Consorcio Aragón GTD	23/02/2024
• Entrega de cronograma contractual para aprobación de la interventoría	Consorcio Aragón GTD	26/02/2024
• Entrega de pólizas de obra a interventoría	Consorcio Aragón GTD interventoría JVM Ingeniería	28/02/2024

ARAGÓN: Carlos Márquez – Residente Interventoría
Revisó: Fabián Reale – Director de Interventoría

9.2 COMITÉ NO.02



ACTA DE REUNIÓN No. 2
INTERNA X EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe
Página 1 de 6

FECHA			Hacia la nación: Supervisión alcaldía Rafael Uribe Uribe
DD	MM	AAAA	Dirigido: interventoría JVM ingeniería S.A.S. BIC
21	02	2024	Lugar: Sala reunión picadilla Rafael Uribe Uribe

Hora de inicio: 02:00 a.m. ☐ p.m. ☒ Hora de Cierre: 03:36 a.m. ☐ p.m. ☒

Tema de reunión: Reunión de seguimiento semanal
Grupo que se reúne: Contratista, interventoría, supervisión.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos Márquez Freitzon	Residente Interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	
Fabian Rada Segura	Director de interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	
Yenny López López	Residente SST Interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	
Otilia Betancur	Coordinadora JVM INGENIERIA BIC	
Angelica maria Sánchez	Apoyo a la Supervisión IDIGNI	
Felipe Rivas	Residente de obra CONSORCIO ARAGON GTD	
Katherine Chisacá	Residente SST CONSORCIO ARAGON GTD	

ORDEN DEL DÍA

1. Orden del día
2. Aspecto social
3. Aspecto SST
4. Aspecto técnico (avance de obra)
5. Programación de salones comunales
6. Registro fotográfico técnico y sst



ACTA DE REUNIÓN No. 2
INTERNA X EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe
Página 2 de 6

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **ORDEN DEL DIA**

1. **Aspecto social**

- Instalación de valla se socorrio el día 15 de febrero por parte de la entidad se nos dias respuesta para el modelo a seguir del tipo de valla lo cual se le remite al contratista el día 15 de febrero de 2024- se le solicita a la contratista que comunique en que va ese proceso de instalación de las vallas (fecha de compromiso 22 de febrero)
- En seguimiento a la elaboración de las actas de reunión se da inicio el día 15 de febrero en las frentes (Quiroga, Iriumbi y Asaquche) y el día 20 se iniciaron los frentes (compromiso portal) estamos pendiente se realizar el acta de reunión del salón comunal santa bárbara se le solicita a la entidad que se haga un acercamiento con el presidente del salón comunal santa bárbara para dejar la fecha de la visita para la elaboración de este último acta fecha tentativo 27 de febrero de 2024, de esta manera se deja claridad que se esta realizando a todos los frentes acta pertinente y acta de necesidad de manera idónea y coherente.
- Por parte de la interventoría se les envio via correo al contratista unas observaciones al plan de gestión social y GISST Y PLAN DE CALIDAD bajo y el oficio jvm-365-10-2024 con fecha 19 de febrero de 2024 estamos a espera de la subsanación de este oficio dejamos como compromiso de subsanación final el día 28 de febrero de 2024

2. **Aspecto SST**
   - **Personal en obra**

Como interventoría JVM INGENIRA SAS BIC en seguimiento al ingreso de personal operativo del contrato 382 de 2023 se "puede evidencia en el siguiente cuadro:



ACTA DE REUNIÓN No. 2
INTERNA X EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe
Página 4 de 6

se tenga presentado y radicado a la interventoría el diseño de esta estructura cubierta y aprobado por la interventoría

Manifiesta el contratista que como se ve es un a dar manejo al cubro de este diseño ya que no está incluido dentro de su acuerdo presupuestal

Manifiesta la entidad (apoyo a la supervisión) que los salones comunales la mayoría son todos techos con autoconstrucción no se tiene claro cómo está la estructura, porque la entidad conoce un diseño para que más adelante no se presente la situación de que no se adiciona bien el diseño por lo tanto comenta la Ing. Angelica Sánchez que se incluya dentro de lo que vaya a cubrir el contratista

Manifiesta el director de interventoría Ing. Fabián rada que no se le puede dar manejo como diseño a lo presentado de la estructura lo que se puede en hacer es realizar un bosquejo tipo partes técnicas y debe darse como una mesa de trabajo de manera conjunta

El contratista manifiesta que ya se tiene el levantamiento de la obra con medidas reales, la distribución como van hacer las columnas apoyadas con la ficha técnica de la teja y pronto a revisar con la interventoría y se trae a mesa para aprobación y así se alpina en brisuma

4. PROGRAMACIÓN POR FECHAS SALONES

Como interventoría presentamos las fechas solicitadas según programación por parte del contratista consorcio Aragón GTD para la ejecución de cada salón comunal en el siguiente cuadro:

PROGRAMACION POR FRENTES SALONES		
NOMBRE SALONES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
TRILINFO	08/03/2024	16/03/2024
FLORENCIA	21/02/2024	21/03/2024
COMUNEROS	24/02/2024	20/04/2024
AYACUCHO	22/01/2024	23/04/2024
PORTAL	23/04/2024	10/09/2024
CALLEJON SANTA BARBARA	11/06/2024	22/07/2024

El contratista manifiesta que de acuerdo con el balance solicitado a presentar a revisión de la interventoría en 328.000.000 millones se debe hacer el ajuste al último cambio solicitado por la presidente de acción comunal del frente comunero de no realizar el balanceo de los muros y pintura si no que este de remplazarla con los ecchapas de pasa en el nivel 1 Salón social cocina salón y baño así mismo cambio de sanitario y lavamanos



ACTA DE REUNIÓN No. 2
INTERNA X EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe
Página 5 de 6

Comenta la entidad que se revise el tema de la anticipo de instalación de mamo en la plaza comunera decido a que esta se retiras por un valor casi en el 90% del presupuesto de este frente quieren que sea renovado con obra la alternativa para traer sombra, así mismo como se va a realizar el desmonte de cubierta en viviendas vecinas se evaluara si hay filtraciones y si es necesario aplicar el mismo y que duración tiene este mismo (revisar)

ACUERDOS Y/O COMPROMISO	Responsable	Fecha programada
• Reporte de % de mujeres vistas en obra contratadas	Contratista (consorcio Aragón GTD)	29/02/2024
• Instalación de valla en frentes activos	Consorcio Aragón GTD	29/02/2024
• Subsanación de aprobación sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo	Contratista Aragón GTD	29/02/2024
• Radicación del Balance general -APUS con soportes a la entidad	JVM INGENIERIA SAS BIC	28/02/2024
• Revisar la instalación del mamo de frente comunero para balancear este frente	Contratista Aragón GTD	29/02/2024

FABIAN: Carlos Márquez – Residente Interventoría
Revisó: Fabián Rada – Director de Interventoría

Anexo: presentación de comité #2

9.3 COMITÉ NO.03



ACTA DE REUNIÓN No. 4
INTERNA X EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe — Página 1 de 5

FECHA DD	MM	AAAA	Previo la reunión: Supervisión alcaldía Rafael Uribe Uribe
08	02	2024	Ehiliana Interventoría JVM Ingeniería S.A.S. BIC Ejecutor: Sara Monroy alcaldía Rafael Uribe Uribe

Hora de inicio: 2:00 a.m. p.m. X Hora de Cierre: 4:00 a.m. p.m. X

Tema de reunión: Comité de seguimiento

Grupo que es reúne: CONTRATISTA, INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN.

ASISTENTES CON COMPROMISO EN EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angelica maria Sánchez	Arquitecta Apoyo a la supervisión	
Fabian Pada	Director de interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	
Carlos Manjuel Pedraza	Residente de Interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	
Yamnis Lopez Lopez	Residente SST – Ambiental JVM INGENIERIA SAS BIC	
Dilia Betancourt	Coordinadora interventoría Consorcio Aragón GTD	
Jose Ignacio Pilaz	Ingeniero Interventoría Consorcio Aragón	
Cina marcela Sánchez	Directora contractual Aragón GTD	
Diego Acevedo Duarte	Residente de obra Consorcio Aragón GTD	
Catherine Chiscá	Residente SST proyectos Consorcio Aragón GTD	
Gustavo Tobar	Representante legal de Consorcio Aragón GTD	

ORDEN DEL DIA

- Presentación de los presentes al comité 3
- Lectura compromisos acta anterior
- Compromiso actual
- Compromiso SST



ACTA DE REUNIÓN No. 4
INTERNA X EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe — Página 2 de 5

- Componente técnico
- Registro fotográfico
- Partes varias

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Contratista consorcio Aragón manifiesta que solicita que en los comités este el supervisor del contrato de interventoría 383 del 2023 (alcalde) manifiesta que el contrato de interventoría dice que el supervisor alcalde.
- El contratista comenta que se firma o un documento de asistencia en los comités pasados realizados entre la interventoría y la entidad contratante el contratista manifiesta que es respetan los compromisos adquiridos ya que la preocupa que la entidad esta desconociendo la aprobación de la estructura de frente Quiroga.
- La interventoría comenta que se hagan realizado dos actas de comité # 1 y comité # 2 los cuales ha enviado a los asistentes para poder validar cualquier observación por parte de los presente asistentes del comité, de esta manera se ajustaría y así mismo se presenta en el comité presente a enviar a todos los presentes para validación, de compromisos adquiridos así mismo se deja enlace las firmas de asistencias.
- El **Arq. Fabian rada director de interventoría** manifiesta que el control de la asistencia y elaboración de actas es responsabilidad de la interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC así se ha venido manejando para fines pertinentes de esta manera asimismo que el no recibir observaciones de los presentes a dentro por acabado para ser enviado el informe mensual de interventoría y obra
- El día de ayer 29 de febrero en la mesa de trabajo se aprobó la calle intervalvula por parte de la interventoría y se envió a la entidad para su revisión final adicionmas que nos den contestación pronto darle luz verde al contratista.
- Actas de vecindad se culminaron, queda pendiente en el salón comunal santa bárbara. Se debe realizar acta de vecindad santa bárbara una vez terminado este comité se estableceré.
- revisión con el presidente del frente Arancuita, triunfo y comunera por parte de contratista y la interventoría se deja el compromiso de enviar por correo las reuniones de socialización de los frentes triunfo, Quiroga, portal, comuneros para lograr informar a la comunidad el alcance de los presupuestos
- La suspensión del contrato solicita que las actividades no puedan ser afectadas en el cumplimiento del cronograma de obra. Comenta que en compañías se tomar los partes de



ACTA DE REUNIÓN No. 4
INTERNA X EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe — Página 3 de 5

realizó visita a los frentes y las actividades se ajustaron a las necesidades de la comunidad.

- La supervisora comenta que revisó recibió el balance y aún no está aprobado se deja una fecha tentativa 8 de marzo de 2024 como interventoría y obra solidarios que se le dé celeridad a esta aprobación para poder avanzar con los ítem relacionados en la propuesta.
- El contratista comenta Aragón solicita adicionar a el contrato en de 324 millones a 393 millones. Porque legalizo el contrato por 324 millones.
- La supervisión comenta que aún no lo tiene claro, se encuentra revisión por la parte jurídica.
- Interventoría jurídica tenga respuesta inmediata de la parte jurídica para definir el valor final del contrato de obra
- Contratista solicita el alcance definitivo en cada frente del proyecto.

TRIUNFO

- Interventoría: Respaldado frente en el triunfo, la comunidad solicito un material transitable el cual manifiesta el contratista y la interventoría que no existe un frente con tales características. De tal manera para que quede en el acta # 2 esta actividad no se hará con aprobación de la supervisión del contrato Arq. Angelica Sánchez se debe ajustar el balance de este frente por parte del contratista para revisar los nuevamente.
- La supervisora Arq. Angelica Sánchez comenta que para allá si hay mucho transitable comenta que no hay problema que se indexar el que se tiene pero que se debe socializar con la comunidad y la garantía de este.
- Solicitar socialización de las actividades a realizar en cada frente. Reunión mañana 01-03-2024

CONJUNERO

- Caso Salón comunal conveniente: No presenta estabilidad estructural, debido a que las columnas no nacen desde los cimientos si no desde el segundo piso. Se realiza una adenda de manera urgente a la entidad, teniendo en cuenta que presente un riesgo latente para el personal aparte y a la misma edificación.
- La coordinadora de infraestructura comenta que una solución para comunero es que el contratista proponga una solución mediante un muro adosado, revisada por interventoría y avalada por la entidad. En cuanto al triunfo, comenta que la entidad debe organizar una reunión con la comunidad para socializar la aplicación del muro. Se debe realizar este muro de 0.15. Con ese material se construye.
- La coordinadora de infraestructura en compañía, comentan que se aplique el muro y la solución, quedando a la vista tubería debajo de la placa. La entidad en compañía de social, no entregó de verdad la idea a la comunidad. Se deja claridad que se la necesidad, por escrito.



ACTA DE REUNIÓN No. 4
INTERNA X EXTERNA
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN: Apoyo a la supervisión Alcaldía Rafael Uribe Uribe — Página 4 de 5

que este o en otro contrato se haga el este caso. Reunión para socializar y definir este tema.
- Reunión de socialización 01-03-2024

QUIROGA

- El contratista comenta que se suspendieron las actividades de la cubierta en Quiroga porque el municipio, presentaron un diseño. Por lo cual entienda que la inicion parten el tiempo. Interviene subcontratista comentando que la estructura no está adecuadamente, se están siguiendo las especificaciones.
- La empleada comenta que está adecuadamente. Que debe ser revisada y ajustada por interventoría bajo el concepto de un estructural.
- Interviene acompañante de la coordinadora, comentando que la entidad no puede hacer diseño de cubierta. Por lo cual, el contratista puede proceder con el proyecto, siempre y cuando este avalada por la interventoría y cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones normativas.
- CALLEJÓN SANTA BARBARA
- Manifiesta la interventoría que es debe ejecutar este frente de alguna manera con los recursos ofertados en la propuesta contractual de tal manera que se debe revisar con el contratista que actividades son las necesarias para cumplir con las necesidades de la comunidad.
- Se acuerda con la supervisión y contratista que se debe realizar una socialización del inicio y las actividades que se pueden realizar en este frente así mismo se debe realizar el acta de vecindad de este frente.
- La supervisión Arquitecta Angelica Sánchez comenta que no en este frente se puede hacer limpieza y brillo de placa en granito.
- Por parte del contratista el Ing. gustavo tobar representante legal del contratista CONSORCIO ARAGÓN GTD manifiestas que su contrato fiera adquirido no delegar a ningún asesor para la supervisión y ejecución de este contrato por lo tanto solicita que el señor alcalde este presente en los comités o de otra manera pueda el comité de otro supervisor.
- Por parte del contratista de obra Residente de obra comenta que respecto a la programación 8 días frentes muestra preocupación el no tener claridad en las actividades en los salones puede estar afectando los tiempos contractuales de ejecución. el Ing. Gustavo tobar representante legal de obra comenta que si se bueno aclarar en este comité si sema referente a la suspensión de actividades que se este presentando en los diferentes frentes donde se firmó un acta de inicio el 12 de febrero el cual este contando el tiempo de ejecución y entiche que no se le suspenden actividades ya que el se el primer afectado y manifiesta que a hoy

- La interventoría propone en cohorte del director Arq. Fabian rada que se reúnan la tentativa de los recorridos para 1 o 2 días y tomar decisiones en campo para con esto ajustar a los


BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

10. CONCLUSIONES.

- Por falta de claridad de los alcances de cada frente y por el atraso en la aprobación de las actividades no previstas, en el mes de febrero no se radico ante la entidad la primera acta de cobro,
- Se realiza instalación de valla, en los frentes de trabajo con la aprobación de parte de la interventoría.
- El avance porcentual financiero del proyecto a la fecha del periodo del informe es del (hasta tanto no se tenga una aprobación de los no podemos entregar el porcentaje de avance) a la fecha, correspondiente a la labor ejecutada en 4 frentes de trabajo con respecto a la propuesta económica de los mismos.
- Una de las mayores problemáticas que ha surgido en el contrato es la falta de consenso entre la alcaldía y la comunidad, por lo que la participación de estos ha modificado los actividades y alcances cada frete; debido a esto se han presentado retrasos en varias actividades, que resultan ser predecesoras en alguna ejecución, y por ende esto termina afectando el sano desarrollo de las obras.

- Se han realizado actividades contractuales de menor impacto con el ánimo de generan avances; en buena fe del contratista ha realizado avance a actividades no contractuales con el fin de no generar un atraso al contrato.

11. ANEXOS.

- Pólizas de cumplimiento.
- Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual.
- Rut.
- Ficha técnica de los Materiales.